

ACTA Nº 08/18
SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2018

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Tte. de Alcalde Don Óscar Arroyo Terrón.

VOCALES:

Tte. de Alcalde Doña M. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Don Pablo Luis Gómez Hernández

Concejal Doña Raquel Arribas de la Fuente

Concejal Don Felipe Gutiérrez Hernández

Concejal Don Marco Antonio Serrano López

Concejal Don Alfonso González Garrido

Concejal Doña Ana María Martín Fernández

Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez

Concejal Doña Noelia Jiménez Gamo

Concejal Doña Milagros Martín San Román

Concejal Doña Montserrat Barcenilla Martínez

Concejal Don Francisco Javier Cerrajero Sánchez

SECRETARIA ACCTAL.:

Doña Begoña Mayoral Encabo

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diecisiete de julio de dos mil dieciocho, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, y bajo la Presidencia del Tte. de Alcalde Don Óscar Arroyo Terrón, la Comisión Informativa de Presidencia, Interior y Administración Local, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

ÚNICO. Debate del conflicto con la agrupación de voluntarios de Protección Civil exponiendo los problemas que han llevado a esta desagradable situación, y presentando las medidas a tomar para paliar la situación con fechas concretas. Toma la palabra el Sr. Presidente quién excusa la demora en la convocatoria, si bien participa que las gestiones para resolver el conflicto surgido con este colectivo se han realizado dentro del plazo y, que en todo caso, se trata de buscar soluciones. Seguidamente el Sr. Presidente pasa a dar cuenta de cómo se han ido desarrollando los hechos e indica lo que sigue:

.- Manifiesta que, a pesar de que el 30 de mayo se reunieron con los voluntarios y de haber estado éstos en permanente contacto con la concejala delegada responsable del servicio, el 1 de julio del corriente los voluntarios de protección civil deciden, de forma unilateral, interrumpir su actividad.

.- Señala que con fecha 2 de julio comparece ante los medios de comunicación, junto con la doña Raquel Arribas y ofrecen las oportunas explicaciones.

.- Informa que, al día siguiente, esto es, el 3 de julio, se mantiene en la Alcaldía una reunión con los responsables de la agrupación y se realiza una visita por parte de los técnicos municipales a la Sede de Protección Civil. Igualmente, y en ese mismo día, dice se procede al cambio de ruedas de uno de los coches afectos al servicio.

.- Manifiesta que se está trabajando al más alto nivel con los servicios competentes de la Junta de Castilla y León, para conocer las opciones de la cesión de un vehículo por parte de esta Administración, corriendo el Ayuntamiento con los gastos corrientes de mantenimiento del mismo y siempre que ello fuera posible ya que, este tipo de cesión, se realiza a favor de poblaciones de menos de 20.000 habitantes, si bien, pueden existir excepciones.

.- Participa que el día 5 de julio se informa de este asunto a la Junta de Gobierno Local y, ese mismo día, por la tarde, acompañado de la Concejala delegada responsable del servicio, visitan la Sede de Protección Civil. Durante esta visita, y con presencia de buena parte de los miembros de la agrupación, se toma nota de sus reivindicaciones y se adoptan una serie de compromisos, tales como, retomar el convenio suscrito con el SACYL, para la cesión de medicamentos a la ambulancia; la entrega de un pallet de agua que tiene lugar el día 6 siguiente; y la adopción de las medidas administrativas necesarias para el abono inmediato a los voluntarios de 4 facturas de menor importe y de 2 de mayor cuantía, de fecha 30 de junio, pendientes de abonar al empresario. Reitera el Sr. Presidente que todas ellas se están gestionando desde el área de Hacienda para su abono inmediato.

.- Respecto a las humedades de los baños señala que se procederá a su reparación de forma inmediata mediante contrato de obra menor, e informa que, el 12 de julio del corriente, se ha presentado por parte de los servicios técnicos municipales una memoria valorada de daños en el edificio, por lo que su reparación será igualmente inmediata.

.- Finalmente el Sr. Presidente informa que, a día de la fecha, se está prestando el servicio diligentemente.

Toma la palabra don Javier Cerrajero quién se lamenta por el hecho de que los voluntarios de Protección Civil hayan tenido que llegar a esta situación a la que se han visto avocados por la pésima gestión por parte del equipo de gobierno, y, pregunta por el vestuario y por los equipos de protección individual que reclaman y a los que el Sr. Presidente no se ha referido. Contesta la Presidencia con respecto a ello que se está elaborando el pliego para la adjudicación de su suministro.

Señala igualmente el Sr. Cerrajero que, además de poner los parches para solucionar este problema a corto plazo, habría que estudiarlo para evitar a futuro que vuelvan a producirse y conseguir que estos voluntarios se consideren valorados por su trabajo y oídos en sus reivindicaciones.

Se ausenta, con permiso de la Presidencia, doña Ana María Martín Fernández.

Por su parte doña Montserrat Barcenilla pregunta si ya está firmado el convenio suscrito con el SACYL para la cesión de medicamentos a la ambulancia contestando la Presidencia en sentido afirmativo. Considera la Sra. Barcenilla que la demora en el pago de facturas es consecuencia de que no hay un funcionario municipal que ejerza la jefatura de ese servicio, por lo que indica que este es un problema que debiera resolverse a la mayor brevedad.

Doña Milagros Martín manifiesta que, a su juicio, el equipo de gobierno ha actuado con rapidez en este asunto por las fechas en que nos encontramos y considera importante analizar cuáles han sido las causas que han llevado a los voluntarios a actuar de esta forma, por lo que pregunta si estas se han estudiado en profundidad y si se ha previsto por parte del equipo de gobierno un plan de mantenimiento de la situación que evite futuros conflictos con este colectivo.

Contesta doña Raquel Arribas que, desde que asumió esta concejalía, ha estado en permanente contacto con ellos, y añade, como ejemplo, que el informe de daños en el edificio de protección civil tiene fecha de abril de este año, por lo que manifiesta haberse sentido sorprendida ante su actitud.

Se ausenta, con permiso de la Presidencia, don Javier Cerrajero.

Señala doña Milagros Martín que es posible que no haya habido falta de atención pero si falta de resolución.

En parecidos términos se pronuncia Doña Yolanda Vázquez quién lamenta que se haya tenido que llegar a esta situación y discrepa de lo expuesto por la Sra. Arribas ya que considera que no consiste en mantener conversaciones, sino en tomar decisiones y resolver y, a su juicio, el equipo de gobierno se ha visto obligado a ello tras el conflicto surgido. Considera increíble que no se hayan resuelto antes aspectos tales como pagar a los voluntarios el coste de unos bocadillos y añade que su grupo sigue esperando que se evacúe informe por la Secretaria General, donde conste a quién compete la jefatura funcional del servicio de protección civil, ya que entienden que es fundamental que este personal se organice y se forme desde el Ayuntamiento. Hace hincapié doña Yolanda Vázquez en la falta de decisión y actuación del equipo de gobierno y se refiere, como ejemplo, a que a día de hoy sigue sin haberse realizado la Inspección Técnica de los Edificios Municipales por lo que, en este sentido, reclama un Plan de Mantenimiento de Edificios Municipales al que dotar presupuestariamente para ir arreglando daños en función de las necesidades. Finalmente se reitera en la necesidad de conocer qué funcionario ejerce la jefatura del servicio.

Doña Raquel Arribas explica que a día de hoy es el Ingeniero Municipal el funcionario que gestiona la firma en ese servicio y supervisa los vehículos si bien, añade que este funcionario no ostenta la jefatura del personal de protección civil.

Por su parte, don Marco Antonio Serrano insiste en que se informe sobre quién asume la jefatura de este personal y, respecto a que no se hayan realizado las obras de reparación de los daños existentes en el edificio de Protección Civil interesa saber si ello ha sido falta por falta de consignación presupuestaria. Contesta la Sra. Arribas que, si bien las obras estaban presupuestadas, por cuestión de tiempos y falta de personal se han visto demoradas, y añade que estos problemas han quedado resueltos con la incorporación de dos aparejadores a la oficina técnica.

En este sentido don Marco Antonio Serrano solicita se les envíe la Memoria técnica de daños y los presupuestos para acometer las reformas. En los mismos términos se pronuncia doña Yolanda Vázquez.

Continúa don Marco Antonio Serrano lamentando que aspectos tan básicos como no haber suministrado a los voluntarios un palé de agua a tiempo hayan llevado a la paralización del servicio y, con respecto a la entrega del vestuario, señala que, si bien quedó desierta su adjudicación, debieran haberse contemplado otras posibilidades tales como, cita, la compra directa, lo cual ya se ha hecho en otros servicios. Es por ello por lo que, a su juicio, no parece existir voluntad en el equipo de gobierno de suministrar el vestuario a estos voluntarios y se entristece por la situación, ya que entiende que lo que se pretende es poner un parche que resuelva de forma momentánea el conflicto. Reitera que observa falta de interés y voluntad del equipo de gobierno por la agrupación de voluntarios de Protección Civil. Igualmente indica que en la exposición inicial realizada por el Sr. Presidente no se han incluido "las medidas a tomar para paliar la situación con fechas concretas", aspecto que forma parte del orden del Día de la presente sesión. Finalmente, ofrece la ayuda de su grupo para resolver el conflicto y el apoyo necesario a fin de que la partida presupuestaria consignada en la cuantía de cuarenta mil euros sea destinada en su totalidad a gastos de Protección Civil.

El Sr. Presidente asume el compromiso de presentar a la mayor brevedad las medidas a tomar para paliar la situación con fechas concretas y, no habiendo más asuntos que tratar, se

levantó la sesión, siendo las diez horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº
El Presidente,

Ávila, 17 de julio de 2018
La Secretaria de la Comisión.,